



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2241 de 09 de septiembre de 2016, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 12 de septiembre de 2016, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía SACCHETTI S.A., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.-

CERTIFICO.-

Quito, septiembre 13 del 2016


Ab. Felipe Oleas Sandoval
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

Mim

Exp. 108965
Tr. 4550-2015